

Acta no. 202/2010

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2010

La reunión inició a las 12:25 horas con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en si caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Elaboración del Pliego de la Revisión Contractual y Citatorio a Asamblea General
1. Situación actual de los Compromisos de la Revisión Salarial y de la problemática del programa de estímulos al Desempeño Docente
2. Programación Académica Semestre 2011-1
3. Modificación al Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.
4. Proyecto de Construcción del Nuevo Local
5. Asuntos Generales

1. Lista de Asistencia

Asistieron a la reunión: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Deportes, Derecho, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras Y Lingüística, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca, FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana.

No asistieron a la reunión: Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Cajeme, Historia, Geología, DICTUS, Ciencias Químico Biologicas.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario General sometió a votación la aprobación del acta no. 201 (19 de Noviembre de 2010). No se presentó observación alguna. Los resultados de la votación fueron:

A favor: 24 votos En contra: 0 Abstenciones: 0 votos

3. Elaboración del Pliego de la Revisión Contractual y Citatorio a Asamblea General

El Secretario General, Sergio Barraza solicitó a los miembros del CGD aportar propuestas para integrarlas al pliego de la revisión contractual; asimismo proporcionó la siguiente información respecto a las fechas importantes en el proceso de la revisión contractual 2011:

20 de marzo: fecha establecida para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

18 de enero: fecha límite para entregar el pliego de la revisión contractual (solicitud económica, propuesta de reforma al CCT) a la Universidad de Sonora y a la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Se aprobó con 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones citar a asamblea general por parte del Consejo General de Delegados el día jueves 13 de enero de 2011 a las 10 horas con el punto de análisis, discusión y aprobación del pliego de la revisión contractual 2011.

4. Situación Actual de los compromisos de la revisión salarial y de la problemática del Programa de Estímulos al Desempeño Docente

Se proporcionó la siguiente información respecto a los compromisos de la revisión salarial:

- a. Se inició la campaña para reclamar el cumplimiento de los acuerdos y la solución de la problemática del programa de estímulo al desempeño docente.
- b. Se realizaron dos reuniones de la comisión de seguimiento.
- c. En los casos individuales, se avanzó en los casos de programación.
- d. Todavía están pendientes casos de reconocimiento de antigüedad.
- e. En los casos colectivos se avanzó con el punto de otorgar año sabático para técnicos académicos
- f. En el caso de Bellas Artes se acordó en el Colegio Académico el incluir otras actividades que ayuden a los maestros de éste departamento a promoverse.
- g. Respecto al punto de salud:
 - 1.1 En el mes de enero funcionará el área dental en el módulo de la Universidad de Sonora. La Universidad se encargará de pagar el salario del dentista inicialmente y el ISSSTESON proveerá el material de curación.
 - 1.2 El módulo de atención de urgencias de Agricultura contará con una enfermera a partir del mes de enero.
 - 1.3 Se avanzó en la elaboración de un convenio de pago tripartita (trabajador, Unison e ISSSTESON) para realizar cirugías relacionadas con problemas de obesidad que se complican con diabetes e hipertensión.
 - 1.4 Se agendó una reunión con el Sindicato y el ISSSTESON en Navojoa para tratar la problemática en cuanto a servicios de salud en ésta unidad.
- h. Programa de estímulo al desempeño docente:

- 1.1 El presupuesto 2011, no incluye recursos para la bolsa extraordinaria los cuales se utilizan en el pago del programa de estímulo al desempeño docente.
- 1.2 La propuesta de la administración universitaria es modificar el reglamento del programa de estímulo al desempeño docente para que se realice un pago proporcional y así todos los integrantes reciban una cantidad.
- 1.3 Se acordó con el Secretario General Académico el impulsar ante el Colegio Académico la eliminación del requisito de contar con perfil PROMEP para acceder a los niveles 5, 6 y 7.

5. Programación Académica Semestre 2011-1

La maestra Patricia Navarro informó que no se le entregó la información de la primera etapa de la programación. Asimismo la delegada solicitó el apoyo del Comité Ejecutivo en las reuniones de la verificadora. Finalmente propuso a los delegados que en sus departamentos incluyan en la discusión y en el acta de las reuniones verificadoras, la programación de los posgrados.

El delegado Miguel Castellanos comunicó que en su delegación existen 21 profesores que no conocen su programación. El maestro informó que los maestros de Sociología entregaron un documento para solicitar la resolución de la problemática en cuanto a la programación:

- a. Que los profesores sean programados por el jefe del departamento de Sociología.
- b. Que se establezcan candados para que se programe en base a la antigüedad.
- c. Que las academias de Sociología puedan participar en los contenidos de las materias.

La delegada de Letras y Lingüística, Claudia Ramírez informó que el maestro Rubén Mejía Núñez, con 20 años de antigüedad, quedó fuera de la programación de la materia Estrategias Aprender a Aprender en su departamento.

La delegada Lucia Olivares comunicó que en el departamento de Trabajo Social existen plazas que se comisionaron a los posgrados.

El delegado de Física, Arturo Rosas propuso recuperar el tener acceso a la información del proceso de programación en toda la Universidad, a través del sistema.

Finalmente se sometieron a votación las siguientes propuestas:

1. Exigir el acceso a la programación académica de toda la Universidad de Sonora.
2. Exigir que se revise la programación de los posgrados.
3. Reclamar como no válido el acuerdo del Colegio Académico sobre la carga máxima del personal de carrera.

4. Atender y revisar la problemática del maestro Rubén Mejía Núñez del departamento de Letras y Lingüística.
5. Reforzar la participación del Comité Ejecutivo en las reuniones de la verificadora en el departamento de Ingeniería Química.
6. Que el jefe del departamento de Sociología tenga acceso al sistema para programar a los profesores de Sociología que imparten clases en el eje de formación común particularmente las materias de Ética y Características. Programar de acuerdo a la antigüedad.
7. Que la academia del departamento de Sociología participe en la coordinación de los contenidos de la materia de Ética.

Los resultados de la votación son los siguientes:

A favor: 23 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos

6. Modificación al Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.

Se entregó a los miembros del Consejo General de Delegados un documento con las propuestas de modificación al reglamento de apoyo a eventos académicos (se anexa a ésta acta)

Artículo 12	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad 1 y 2 descrito en el artículo 4: Integrar como inciso A: Datos del solicitante que especifique: nombre, categoría, antigüedad, puesto que actualmente ocupa y departamento de adscripción. <p style="text-align: center;">A favor: 20 En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato único que deberá ser utilizado por todos los solicitantes para emitir las cartas de apoyo a eventos académicos * <p style="text-align: center;">A favor: 19 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de apoyo del delegado o subdelegado sindical en la cual se especifiquen las actividades sindicales en las cuales el profesor ha participado en los últimos 6 meses. <p style="text-align: center;">A favor: 22 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 1 voto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato único de carta de apoyo del delegado o subdelegado. ** <p style="text-align: center;">A favor: 23 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar los requisitos de la carta del jefe del departamento, del Secretario del Interior y la de Recursos Humanos <p style="text-align: center;">A favor: 22 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p>
Artículo 17	<p>Modalidad III: Apoyo para pago de inscripción a posgrados</p> <p style="text-align: center;">A Favor: 21 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p>
Artículo 19	<p>Modalidad III</p> <p>La convocatoria para la modalidad III se abrirá dos veces al año otorgando el apoyo al maestro una sola vez.</p> <p style="text-align: center;">A favor: 21 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p>

Formatos	<p>*Formato de solicitud de apoyo: se aprobó con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el formato de solicitud de apoyo (se anexa a ésta acta)</p> <p>**formato de apoyo del delegado y subdelegado:</p> <p>a. No especificar los eventos a los cuales se asistió: A favor: 8 votos</p> <p>b. Especificar los eventos a los cuales se asistió: A favor: 10 votos</p> <p>c. Especificar que el apoyo está sujeto a la disponibilidad de recursos: A favor: 19 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos</p>

7. Proyecto de Construcción del Nuevo Local

El Secretario de Previsión Social, Luis Antonio Urias explicó detalladamente el proyecto de diseño del nuevo local sindical (el documento se anexa a ésta acta). Posteriormente se prosiguió a una ronda de participaciones:

El delegado de arquitectura Gustavo Salas indicó que sus dudas son respecto a quién y porque se le asigne la obra.

El maestro Gilberto Romero señaló los siguientes puntos:

- No se acudió al bufete de Arquitectura para solicitar el apoyo de los estudiantes a través de prácticas profesionales o el servicio social.
- El proyecto se pudo lanzar a un concurso donde participaran los maestros miembros del sindicato, los alumnos de la Universidad o el bufete de arquitectura para haber obtenido más opciones diferentes de solución del mismo problema.
- Solicitó que el proyecto se realice a través de un concurso

La maestra María Elsa Iturbe informó que el Sindicato realizó una invitación a los talleres integrales en agosto de 2009 para participar en el proyecto como tema de tesis. Solamente hubo dos estudiantes interesadas pero no se concretó el proyecto.

El Secretario de Previsión Social indicó que se hizo una invitación para participar en el proyecto al Presidente de la Academia de Arquitectura, al maestro Ochoa para que lo incluyera como tema de tesis, y el anterior delegado sindical estaba enterado del proyecto. Al no presentarse propuestas y por el tiempo limitado se optó por tomar la opción con un menor costo para el Sindicato.

El maestro Gustavo Salas solicitó se invite al anterior delegado de arquitectura para que aclare el punto, debido a que nunca informó a la delegación acerca del el proyecto.

El Secretario General señaló que la decisión del proyecto no es del departamento de Arquitectura sino del Sindicato. Asimismo, el Secretario General aclaró que se invitó a la

delegación y se vieron otras opciones. Finalmente expresó que se debe de trabajar conjuntamente en pro del Sindicato para sacar adelante éste proyecto.

El maestro Gilberto Romero cuestionó la transparencia con la cual se llevo a cabo el proyecto y la decisión de utilizar el terreno asignado para el nuevo local sindical.

El Secretario General aclaró que el proyecto se tenía pensado desde hace varios años debido a la falta de espacio en el actual local sindical. Asimismo explicó que la elección del terreno fue en base a la capacidad económica del STAUS y pensando en un lugar cercano a la Universidad de Sonora que fuera conveniente para todos los maestros que acuden al Sindicato.

El punto se retomará en la siguiente sesión del Consejo General de Delegados.

8. Asuntos Generales

a. Afiliación al sindicato en el departamento de Sociología:

El maestro Miguel Castellanos informó que la administración de su departamento está tratando de afiliarse al STAUS a maestros sin seguir los procedimientos adecuados. Por consenso se aprobó que la delegación de Sociología retome las solicitudes de ingreso.

El delegado Rubén González señaló que en el caso de Navojoa, ha habido contrataciones improcedentes desconociendo la autoridad sindical. El maestro indicó que él ha enviado cartas de extrañamiento al jefe del departamento para sentar el precedente y así negar el ingreso al Sindicato de esas personas. El delegado también informó que la autoridad de Navojoa envió varias solicitudes de afiliación al Secretario del Interior y desconoce si ésta secretaría ingresó esas solicitudes. Finalmente señaló que se debe de respetar la soberanía de las delegaciones y solicitó que la Secretaría del Interior no interfiera en el ingreso de los académicos

El Secretario General expresó su desacuerdo con las declaraciones del delegado indicando que no se debe de acusar al Comité Ejecutivo de utilizar sus funciones para afiliarse a nuevos miembros. Asimismo mencionó que si existen datos se revisarán y se realizará una investigación.

El Secretario del Interior aclaró que él le envió una solicitud de ingreso al delegado de Navojoa para que la revisara y la sometiera en una asamblea delegacional.

Sin otro particular la reunión finalizó a las 14:45 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez

Secretaria de Actas y Acuerdos